

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7589** *DESSO ESCO ESPAÑA, S.A.*

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria, y, en lo menester Ordinaria, de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 14 de julio de 2014, a las 13 horas en el domicilio social de calle O'Donell, n.º 4, 1.ª planta, locales 19 y 20, Madrid, o, en segunda convocatoria para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente indicados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario para deliberar y tomar decisiones sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2013, formuladas por el Consejo con efecto al 31 de marzo de 2013, aplicación de su resultado y aprobación de la gestión social de los Consejeros durante dicho ejercicio.

Segundo.- Cese, nombramiento o reelección de Consejeros.

Tercero.- Designación, en su caso, de Auditores para el ejercicio social del 2014.

Cuarto.- Aclaraciones, subsanación o adaptación, en su caso, del Acuerdo Cuarto adoptado en la junta del 21 de septiembre de 2012 y en la del 20 de junio de 2013, referido a la subsanación de omisión, en su día, de declaración de desembolso del total capital social.

Quinto.- Facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas y levantamiento del acta de la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 n.º 2 del texto refundido de la Ley de sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio de la Sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada, reseñados en el orden del día, así como, si fuese el caso, el informe de gestión, el informe de auditor de cuentas y de auditor en relación al punto 4 del orden del día, pudiendo hacer uso del derecho de información que les asiste conforme a lo regulado en el artículo 197 del indicado texto refundido de la Ley, dentro de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 26 de mayo de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ramón Andino Villasante.

ID: A140030566-1